



de mil ochocientos cuarenta, alas nueve de la mañana se reunieron en las Salas Capitulares y los S. del Ayuntamiento de la misma agj. concurrieron tambien los Directores de la Empresa a S. Juan D. Simon Marx, D. Pedro Jon Lomas, D. Juan Gil Soler, D. Pedro Jimenez y D. Manuel Caspado, y enterados en el agua p. al. o antigua que luego se expusieron no habiendo concurrido mas sin embargo de la citacion y bando que se ha publicado como esta prevenido y se acostumbró, cuya circunstancia se acredita por los dos autenticoes documentos que se unen: y manifestado por el Sr. Presidente el objeto de la Reunion se mandó leer el oficio de la Empresa a S. Juan. Fue con el actual y en su virtud por los representantes y Directores de ella se hizo una digesion acerca a los fundamentos o proparabilidades que hay a que sea propiedad con la de la de la villa y herederos, sin tan perjuicio con la nueva iluminacion de aguas que se trata hacer en el Carrasco a la Esparraguera, y enterados todos los S. interesados presentes, y ha manifestacion y de la solicitud a S. Juan, por

